CONVOCATORIA N° 077 – 2026
Convocatoria Pública POR SUPLENCIA D.L. N° 728 de
Un/a (01) EJECUTIVO(A) 2 en la SALA ESPECIALIZADA EN DEFENSA DE LA COMPETENCIA

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria:**

 Contratar los servicios de Un/a (01) EJECUTIVO(A) 2

2. **Dependencia de, unidad orgánica y/o área solicitante:**

 SALA ESPECIALIZADA EN DEFENSA DE LA COMPETENCIA

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
 Oficina de Recursos Humanos

4. **Base Legal:**
 a) Ley Nº 32513, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026".
 b) Ley N° 28175, "Ley Marco del Empleo Público".
 c) Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, "Ley de Productividad y Competitividad Laboral ".
 d) Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General".
 e) Resolución N° 000088-2025-GEG/INDECOPI, que aprueba la Directiva N° 000006-2025-GEG/INDECOPI, "Directiva que regula la gestión de los Concursos Públicos de Méritos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057".
 f) Ley Nº 31533 - Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público
 g) Decreto Supremo Nº 078-2025-PCM Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica (*)	Título profesional en Derecho.
Experiencia	Experiencia general de Tres (3) años. Experiencia específica asociada a la función o materia: Dos (2) años. Experiencia en la función o materia en el sector público: Un (1) año.

Cursos y/o programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos) Para cursos, duración mínima: 12 horas y pueden ser acumulativas. Programas de especialización, duración mínima: 90 horas, se podrá admitir una duración mínima de 80 horas en los casos en los que sea un ente rector de los Sistemas Administrativos del Estado quien organice el programa. No pueden ser acumulativas.	Programa de especialización o Diplomado en Derecho de la Competencia o Derecho Comercial o Derecho de la Publicidad o Defensa de la Competencia o Libre Competencia o Conductas Anticompetitivas o Control de Fusiones o Control de Concentraciones o Competencia Desleal o Leal Competencia o Publicidad Comercial o Dumping y Subsidios o Mecanismos de Defensa Comercial o Medidas Comerciales Correctivas o Medidas Pararancelarias o Comercio Internacional o Comercio Exterior o Regulación o Derecho Regulatorio o Regulación de Servicios Públicos o afines.
Conocimientos	Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico.
Número de vacantes	1

(*) Para el caso de Colegiatura y/o Habilitación Profesional debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de Formación Académica, indicando Educación Universitaria para que se habilite estas opciones.
(**) Para el caso de Requisitos adicionales como: Asistencia por Discapacidad, Certificación OECE, Licencia de Conducir u otros debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de Requisitos Adicionales.
Para acreditar su edad y acceder a la bonificación especial prevista en el artículo 3 de la Ley Nº 31533, en caso corresponda el postulante debe adjuntar la copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI) en el campo de Requisitos Adicionales
Para el caso de Bonificaciones por Discapacidad, Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado; debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de Datos personales – Información Adicional.
Asegúrese de hacerlo cuando registre su postulación en el Portal Institucional de INDECOPI.

SOBRE LAS DECLARACIONES JURADAS:

Descarga el archivo con las Declaraciones Juradas Obligatorias que debes presentar al momento de registrar tu postulación **DESCARGA AQUÍ.**

Realizar las siguientes acciones:
- Completa los documentos de acuerdo con las especificaciones e información que correspondan.
- Al momento de registrar tu postulación, adjunta el archivo debidamente completado en el campo "**Requisitos Adicionales",** seleccionando la opción **"Otros".**

Importante: La omisión de este documento, su presentación con información incorrecta, incompleta o ilegible dará lugar a la condición de "NO CALIFICA" en la etapa de evaluación curricular.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Revisar y analizar los aspectos jurídicos de los expedientes asignados en materia de libre competencia, competencia desleal, dumping y subsidios, a fin de identificar los puntos más relevantes y proponer la forma en la cual se analizará el asunto en controversia.

b. Elaborar los proyectos de resolución, cumpliendo con los criterios resolutivos establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia; así como los informes técnicos, con el fin de que sean abordadas de forma técnica todas las cuestiones jurídicas controvertidas.

c. Coordinar las acciones necesarias para tramitar los expedientes a su cargo a fin de cumplir con los plazos y formalidades requeridas.

d. Elaborar el documento de despacho de los casos asignados, con la finalidad de contribuir a que las decisiones a emitirse estén normativamente sustentadas y consideren lo resuelto en casos anteriores.

e. Reunir y analizar la doctrina y jurisprudencia pertinente en materia de libre competencia, competencia desleal, barreras comerciales no arancelarias, dumping y subsidios, a fin de sustentar los pronunciamientos de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia.

f. Elaborar oficios, cartas y comunicaciones en general para ser presentados ante el/la Secretario/a Técnico/a, a fin de atender los procedimientos administrativos o absolver las consultas formuladas por las Unidades de Organización del Indecopi u otras entidades públicas.

g. Elaborar presentaciones u otros recursos sobre aquellos aspectos jurídicos que requieran los vocales de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia, con la finalidad de brindar mayores elementos de corte legal para la adopción de decisiones en los casos que lleguen a dicha instancia.

h. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 104 - San Borja
Duración del contrato	Por suplencia, hasta el retorno del titular de la plaza.
Remuneración mensual	S/. 8,900.00 (Ocho Mil Novecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

Los/as interesados/as podrán revisar a detalle la información del proceso, en el siguiente enlace: https://oportunidadeslaborales.indecopi.gob.pe/

Lima, 21 de octubre de 2026

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CARGO ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN
EJECUTIVO(A) 2[38]	SP - ES

NATURALEZA DE LA CLASE

Coordinar las actividades funcionales de competencia del Órgano o Unidad Orgánica a la cual se encuentra asignado.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

1. Revisar y analizar los aspectos jurídicos de los expedientes asignados en materia de libre competencia, competencia desleal, dumping y subsidios, a fin de identificar los puntos más relevantes y proponer la forma en la cual se analizará el asunto en controversia.
2. Elaborar los proyectos de resolución, cumpliendo con los criterios resolutivos establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia; así como los informes técnicos, con el fin de que sean abordadas de forma técnica todas las cuestiones jurídicas controvertidas.
3. Coordinar las acciones necesarias para tramitar los expedientes a su cargo a fin de cumplir con los plazos y formalidades requeridas.
4. Elaborar el documento de despacho de los casos asignados, con la finalidad de contribuir a que las decisiones a emitirse estén normativamente sustentadas y consideren lo resuelto en casos anteriores.
5. Reunir y analizar la doctrina y jurisprudencia pertinente en materia de libre competencia, competencia desleal, barreras comerciales no arancelarias, dumping y subsidios, a fin de sustentar los pronunciamientos de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia.
6. Elaborar oficios, cartas y comunicaciones en general para ser presentados ante el/la Secretario/a Técnico/a, a fin de atender los procedimientos administrativos o absolver las consultas formuladas por las Unidades de Organización del Indecopi u otras entidades públicas.
7. Elaborar presentaciones u otros recursos sobre aquellos aspectos jurídicos que requieran los vocales de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia, con la finalidad de brindar mayores elementos de corte legal para la adopción de decisiones en los casos que lleguen a dicha instancia.
8. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

a) Título profesional en Derecho.
b) Programa de especialización o Diplomado en Derecho de la Competencia o Derecho Comercial o Derecho de la Publicidad o Defensa de la Competencia o Libre Competencia o Conductas Anticompetitivas o Control de Fusiones o Control de Concentraciones o Competencia Desleal o Leal Competencia o Publicidad Comercial o Dumping y Subsidios o Mecanismos de Defensa Comercial o Medidas Comerciales Correctivas o Medidas Pararancelarias o Comercio

[38] Esta ficha de información corresponde al cargo estructural de Ejecutivo(a) 2 en el Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, el cual se encuentra con el código CAP N° 60 en la Resolución N° 00119-2023-ORH que aprueba la última actualización del CAP-P, para el año fiscal 2023.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Internacional o Comercio Exterior o Regulación o Derecho Regulatorio o Regulación de Servicios Públicos o afines. c) Experiencia general de Tres (3) años d) Experiencia específica asociada a la función o materia: Dos (2) años. e) Experiencia en la función o materia en el sector público: Un (1) año. f) Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml